



SUDASER VIGILANCIA PRIVADA

AUTORIZADOS PARA LA TENENCIA DE ARMAS Y FUNCIONAMIENTO COMO EMPRESA
DE SEGURIDAD, EMITIDOS POR EL COMANDO CONJUNTO DE LA FF.AA.
Y EL MINISTERIO DE GOBIERNO Y POLICIA NACIONAL

Guayaquil, marzo 30 del 2004

INFORME DEL COMISARIO AL PRESIDENTE Y A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Sr. Presidente
Srs. Accionistas de la Compañía
Sr. Gerente

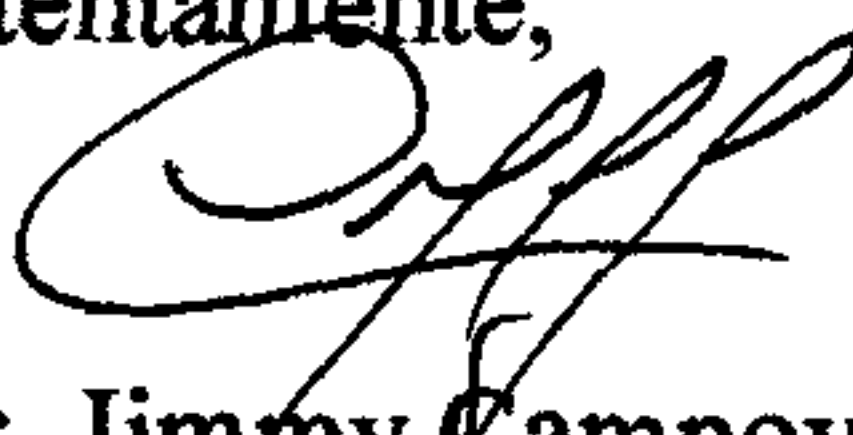
Ante Ustedes informo:

He realizado una profunda revisión en los libros contables y he observado un control correcto del movimiento de sus cuentas.- He analizado al azar ciertos gastos realizados en el período del 2.003 y puedo dar fe de que estos controles contables se ciñen a las reglas y principios legalmente establecidos.

Además puedo certificar que la presentación de estos balances del año 2.003, son el reflejo de sus movimientos y no he encontrado ninguna novedad en ellos.

Sin otro particular.- Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Sr. Jimmy Campoverde Moliner
COMISARIO PRINCIPAL



RECIBIDO 30 MAR 2004